



ENTORNO HÍDRICO

07.Octubre.2013

Prevén reformar manejo de agua para todo el país

Por: Agencia Reforma | Fuente: El Mañana | Fecha: 2013-10-06

El borrador del Programa Nacional Hídrico (PNH) 2013-2018 plantea una reforma integral del manejo del agua en México.

Incluye modificaciones al marco jurídico que lo regula, en las políticas de administración del recurso y cobros por su aprovechamiento, y en las estrategias de inversión en infraestructura.

El documento, elaborado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), advierte que la disponibilidad de líquido en el país se redujo de 18 mil metros cúbicos por habitante al año en 1950, a 4 mil en 2010.

De las 731 cuencas hidrológicas, agrega, 103 presentan problemas de disponibilidad, mientras que 101 de los 653 acuíferos se encuentran sobreexplotados.

Valle de México

“En materia de administración del agua existen aprovechamientos que carecen de título de concesión, la medición del agua extraída es baja e insuficiente, y existen zonas de libre alumbramiento donde no se tiene control de los aprovechamientos, además de un crecimiento de obras de forma desordenada”, señala.

El borrador reconoce que persiste el burocratismo y la discrecionalidad en la atención de trámites, así como el rezago en la elaboración de estudios de disponibilidad y clasificación de aguas nacionales.

La infraestructura existente, agrega, muestra signos de obsolescencia y registra altos costos de operación, mientras que crece la oposición a nuevas obras.

En tanto, alerta, “en el abastecimiento de agua potable persisten mermas importantes por pérdidas en las redes de distribución, que oscilan entre el 30 y el 50% del volumen suministrado, debido principalmente a: edad de las

tuberías, falta de control de la presión y mala calidad de los materiales empleados”.

El país, subraya la Conagua, requiere de un equilibrio entre la oferta y la demanda de líquido, una mejor operación de la infraestructura para su almacenamiento y distribución, y mayor eficiencia .

Para lograrlo, plantea, son necesarias diversas reformas, las del marco jurídico, el sector público, la gestión de recursos humanos y el sistema financiero del agua, así como el de la planeación hídrica.

<http://www.elmanana.com.mx/noticia/8089/Preven-reformar-manejo--de-agua-para-todo-el-pais.html>

Destinan Conagua y QRoo 52.7 mdp para prevenir inundaciones

Fuente: Radio Fórmula | Fecha: 2013-10-06

Quintana Roo.- Tras las lluvias atípicas registradas en junio pasado, que afectaron principalmente al norte de Quintana Roo, el gobernador Roberto Borge Angulo anunció que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) liberó 52 millones 750 mil pesos, para obras de mitigación de daños por inundaciones en Benito Juárez, Isla Mujeres, Cozumel y Solidaridad.

De acuerdo con un comunicado de prensa, los recursos proceden de una ampliación del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) explicó. Su liberación deja de manifiesto el interés y apoyo del presidente Enrique Peña Nieto y del titular de Conagua, David Korenfeld Federman, por los quintanarroenses.

De acuerdo con el jefe del Ejecutivo local, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) ejecutará las obras. Del total de la inversión, se destinarán 29.8 millones de pesos para construir el sistema de drenaje pluvial en Las Culebras, ampliar el de la Lombardo Toledano y construir el sistema de drenaje pluvial y pozos de infiltración en Alfredo V. Bonfil y Puerto Morelos, todo en Benito Juárez.

En coordinación con la Comuna de Benito Juárez, 150 pozos de absorción recibirán mantenimiento en la ciudad de Cancún y se construirán 112 en puntos susceptibles de inundaciones y encharcamientos, dijo el gobernador.

En materia de drenaje sanitario y saneamiento, en Cozumel se invertirán 9.8 millones; en Playa del Carmen, 10.7 millones y en Isla Mujeres, 2.4 millones de pesos.

Con la respuesta positiva del gobierno de la República Mexicana y, en coordinación con los ayuntamientos, estamos concretando infraestructura que nos permita prevenir inundaciones con las consecuentes afectaciones para los quintanarroenses, como ha sucedido en cada temporada de lluvias, dijo.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=360160>

Nacional

Colombia impulsa la gestión transparente en materia de agua potable y saneamiento básico

Fuente: colombia.iagua.es | Fecha: 2013-10-04

Con el propósito de elaborar una propuesta conjunta encaminada a incluir componentes de transparencia en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), el Ministro de Vivienda, Felipe Henao Cardona, suscribió un convenio con la Corporación Transparencia por Colombia para contribuir al fortalecimiento de la gestión que adelanta el ministerio en todo el país.

Cabe resaltar, que el RAS, fija los requisitos técnicos que deben cumplir los diseños, las obras y procedimientos correspondientes al sector de agua potable y saneamiento básico y sus actividades complementarias, señaladas en el artículo 14 de la ley 142 de 1994, que adelanten las entidades prestadoras de los servicios públicos municipales de acueducto, alcantarillado y aseo o quien haga sus veces.

Internacional

El RAS se encuentra compuesto por una parte resolutive de obligatorio cumplimiento y otra de manuales de buenas prácticas de ingeniería, el cual se compone de aspectos generales de los sistemas de agua potable y saneamiento básico, sistemas de acueducto, sistemas de potabilización, recolección y evacuación de aguas residuales, domésticas y pluviales, tratamiento de aguas residuales, aseo urbano, aspectos complementarios, componente ambiental para los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo y alternativas tecnológicas en agua y saneamiento para el sector rural.

“El Ministerio de Vivienda siempre ha actuado de manera transparente y honesta en todos los programas que se ejecutan en la actualidad, desde las 100 mil viviendas gratis para las familias más pobres de Colombia, hasta el programa Conéctate con el Agua para que los hogares más necesitados puedan conectarse a las redes de acueducto y alcantarillado. Por eso firmamos este convenio que no genera ninguna erogación presupuestal para las partes, para fortalecer las buenas prácticas, sin corrupción y para demostrar que las cosas se pueden hacer de la mejor manera”, manifestó Henao Cardona.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2013/10/03/1015006-negocia-sre-con-estados-unidos-acuerdo-sobre-agua-de-afluentes-de-rios-tijuana-colorado-y-bravo>



www.convencionaneas.com



CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

